

Este Acuerdo de Productos al por Menor de CenturyLink® (el "Acuerdo") es celebrado entre CenturyTel Broadband Services, LLC ("CenturyLink") y el usuario final del producto o productos de CenturyLink descrito(s) abajo ("usted" o "Cliente"). Por favor, revise el Acuerdo cuidadosamente, ya que rige su uso y la provisión del Producto por parte de CenturyLink.

SU ACTIVACIÓN, USO O PAGO DEL PRODUCTO CONSTITUYE SU ACEPTACIÓN DE ESTE ACUERDO. ESTE ACUERDO REQUIERE EL USO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO DE FORMA INDIVIDUAL PARA RESOLVER DISPUTAS EN LUGAR DE DEMANDAS, JUICIOS POR JURADO O DEMANDAS COLECTIVAS.

DEBE LEER ESTE ACUERDO COMPLETO, PERO INCLUSO SI DECIDE NO LEERLO, SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES SERÁN LEGALMENTE VINCULANTES PARA USTED. SI USTED NO ACEPTA ESTE ACUERDO, NO USE EL PRODUCTO Y DEVUELVA EL PRODUCTO EN BUENAS CONDICIONES DENTRO DEL PERÍODO DE TIEMPO APLICABLE PARA OBTENER UN REEMBOLSO. ADEMÁS, USTED DECLARA QUE USTED ES MAYOR DE EDAD PARA CELEBRAR ESTE ACUERDO Y ESTAR OBLIGADO POR ÉL.

1. Definiciones.

"Producto" se refiere al dispositivo o dispositivos comprados por usted a CenturyLink y otra información y materiales proporcionados en relación con dichos dispositivos, incluyendo firmware y documentación.

"Evento de Fuerza Mayor" se refiere a un evento impredecible más allá del control razonable de cualquier parte, incluyendo, pero no limitado a: casos fortuitos; incendios; inundaciones; huelgas o conflictos laborales; sabotaje; cortes en el cableado; actos terroristas; escasez de electricidad o fallas en el suministro eléctrico, ej.: cortes programados; escasez de materiales o falta de disponibilidad u otro tipo de demoras en la entrega que no sean resultado del incumplimiento de CenturyLink para cumplir pedidos de manera puntual; ausencia o demora en el transporte; códigos, leyes, regulaciones, ordenamientos, reglas o restricciones gubernamentales; guerras o disturbios civiles; o el incumplimiento por parte de proveedores de bienes y servicios.

"Actividad Normativa" se refiere a cualquier regulación y/o decisión, incluyendo las modificaciones correspondientes, por parte de cualquier agencia normativa del gobierno, cuerpo legislativo o tribunal de jurisdicción competente.

2. Requisitos del Producto.

(a) El acceso a Internet de Banda Ancha debe ser comprado de forma separada a través de su proveedor de servicios. De lo contrario, el Producto no funcionará.

(b) Al usar el Producto, usted es responsable de asegurarse de tener todas las computadoras, sistemas operativos o elementos de los productos de red, y de que estos sean compatibles y que estén configurados apropiadamente para funcionar con el Producto. Usted acepta que el Producto pudiera no funcionar si no se ha cumplido con los requisitos y la compatibilidad.

(c) El Producto está destinado a ser accedido y usado solo para funciones e información en donde el tiempo no es crítico. No se garantiza que el Producto sea confiable o que esté disponible el 100% del tiempo. Además, el Producto podría estar sujeto a interrupciones y fallas esporádicas por razones fuera del control de CenturyLink, incluyendo, pero no limitado a la disponibilidad del servicio de Internet de su proveedor de servicios.

(d) El Producto solo puede ser usado en los Estados Unidos y cualquier exportación del Producto está estrictamente prohibida.

3. Cambios al Producto o a este Acuerdo. En la medida en que sea permitido y efectivo bajo las leyes aplicables, CenturyLink puede:

(a) Vigente a partir de su publicación en <http://centurylink.com/terms>: (i) dejar de ofrecer el Producto y (ii) cambiar el Producto de tal forma que no resulte directamente en un impacto material adverso y pertinente para usted. Por favor, revise dicho Sitio Web regularmente para encontrar cualquier cambio.

(b) Vigente 30 días después de su publicación en <http://centurylink.com/terms>: (i) cambiar el Producto y/o este acuerdo de tal forma que resulte directamente en un impacto material adverso y pertinente para usted y/o (ii) cambiar la estipulación de Resolución de Disputas y Arbitraje; Ley Vigente. CenturyLink podría reducir el período de notificación anterior si dicho aumento está basado en la Actividad Normativa. Por favor, revise dicho Sitio Web regularmente para encontrar cualquier cambio.

Excepto según lo especificado en la estipulación de la Resolución de Disputas y Arbitraje; Ley Vigente de abajo, su uso continuo del Producto constituye la aceptación de dichos cambios. Debe dejar de usar el Producto inmediatamente y terminar su Servicio si no está de acuerdo con los cambios. Cualquier cambio que usted haga u otros términos que agregue a este Acuerdo, o que proponga en cualquier otro documento, escrito o electrónico, es nulo.

4. Software.

(a) Software. El uso del Servicio podría requerir o permitir que usted descargue o, de otra manera, instale o use cierto software que es propiedad de CenturyLink o de terceros (el "Software"). Al instalar el Software y usar el Producto con Software integrado, usted está aceptando cumplir con todos los términos y condiciones de este Acuerdo relacionados con el Software, incluyendo pero no limitado a los términos y condiciones de esta Sección.

(b) Licencia. Si el Software está acompañado por un acuerdo de licencia de usuario final ("EULA", por sus siglas en inglés), su uso del Software se rige por los términos de dicho acuerdo y por los términos de este Acuerdo según sea aplicable. Usted debe aceptar y estar de acuerdo con los términos del EULA antes de instalar el Software. Si el Software no está acompañado por un EULA, CenturyLink le otorga una licencia limitada, personal, revocable, no exclusiva, no transferible y no atribuible para instalar y usar el Software para el uso del Producto. La licencia entrará en vigor con la entrega o instalación, lo que ocurra primero, y se extiende solamente al uso del Cliente de dicho Software y únicamente para el Producto designado.

(c) Se Prohíbe la Modificación. Usted no podrá modificar el Software de ninguna manera, ni cambiar o borrar ninguno de los derechos de autor, marcas registradas, marcas de servicio u otro derecho de propiedad o aviso de CenturyLink o de terceros que aparezca o que sea usado en relación con el Software. Usted está de acuerdo en que el Software es de propiedad confidencial y privilegiada de su dueño y que no podrá ser divulgado o reproducido sin la autorización específica de CenturyLink o de su licenciatario o proveedor. Además, usted está de acuerdo en no descompilar, desmontar, usar técnicas de ingeniería inversa o reducir de ninguna otra manera el Software a un formato legible por los humanos.

(d) Propiedad. Usted reconoce que CenturyLink o sus proveedores o licenciatarios de Software, según sea aplicable, poseen todos los intereses y derechos de propiedad, incluyendo pero no limitado a todos los derechos de autor, patentes, marcas registradas y secretos industriales sobre el Software y documentos relacionados, actualizaciones y mejoras. Usted no recibe ningún derecho de propiedad sobre el Software y no puede sublicenciar, prestar, arrendar, distribuir, compartir o transferir de otra forma el Software a ninguna otra persona.

(e) Se Prohíbe la Exportación. El Software solo puede ser usado en los Estados Unidos y cualquier exportación del Software está estrictamente prohibida.

(f) Actualizaciones, Mejoras o Cambios. CenturyLink podrá actualizar, mejorar o cambiar el Software y las configuraciones relacionadas en su Producto esporádicamente. Usted acepta cooperar con CenturyLink en la realización de dichas actividades. Un programa descargado a su Producto realizará actualizaciones automáticas a cierto Software relacionado con el Producto de forma regular. Este programa podría recopilar cierta información necesaria para realizar esta función. Cualquier información recopilada como parte de este proceso será tratada de acuerdo con la Política de Privacidad de CenturyLink. Usted puede optar por apagar la función de actualizaciones automáticas. Si la función de actualizaciones automáticas ha sido apagada, es posible que se le pida que actualice el Software que está actualmente en su Producto antes de que el nuevo Software pueda ser descargado.

(g) Terminación. CenturyLink podría discontinuar el suministro del Software por cualquier motivo, incluyendo pero no limitado a, si el acuerdo de CenturyLink con el proveedor de algún software ha terminado. Además, en el caso de ciertos proveedores externos, el Software ya no será funcional si: (i) usted o sus usuarios finales dejan de ser suscriptores del producto del proveedor para el cual se proporcionó el Software o (ii) este Acuerdo es terminado por cualquier motivo.

(h) Adquisiciones Federales. Esta sección aplica a todas las adquisiciones del Software por o para el Gobierno Federal o por parte de cualquier contratista o subcontratista primario (a cualquier nivel) bajo cualquier contrato, concesión, acuerdo de cooperación u otra transacción con el Gobierno Federal que requiera la entrega o el uso del Software por parte del Gobierno. Al aceptar la entrega del Software bajo cualquier contrato, concesión, acuerdo de cooperación, o como parte de cualquier transacción, el Gobierno acepta que el Software califica como software informático comercial y que los documentos asociados califican como documentación de software informático comercial dentro del significado de los reglamentos de adquisiciones y las cláusulas contractuales aplicables a esta adquisición. Los términos y condiciones de este Acuerdo son enteramente aplicables al uso y divulgación del Software y la documentación por parte del Gobierno, y sustituyen cualquier término o condición que pueda estar en conflicto. No se otorga licencia de ningún tipo en el caso de las adquisiciones que contentan o que estén sujetas a las cláusulas FAR

52-227.19 SOFTWARE INFORMÁTICO COMERCIAL - DERECHOS RESTRINGIDOS (COMMERCIAL COMPUTER SOFTWARE-RESTRICTED RIGHTS) de JUNIO de 1987 o cualquier otra cláusula que pretenda otorgarle al Gobierno derechos mayores a, o adicionales a, aquellos establecidos en este Acuerdo, o que pretenda imponer requerimientos adicionales sobre CenturyLink para que el Acuerdo esté en vigor, salvo que CenturyLink otorgue su consentimiento en ese sentido específicamente mediante un acuerdo escrito por separado. Por favor, comuníquese con CenturyLink para obtener información sobre el fabricante del Software.

5. Servicios Externos. El Producto permitirá que acceda, use o interactúe directamente con sitios web, aplicaciones, contenido, productos y otros servicios externos. Por favor, considere que, cuando usa servicios externos, sus propios términos y políticas de privacidad, además de los términos de este Acuerdo, según lo aplicable, regirán su uso de dichos servicios.

6. Privacidad. CenturyLink se toma la privacidad de los clientes muy en serio, tratando toda la información de los clientes con cuidado y respeto para garantizar la seguridad de la información personal de nuestros clientes. CenturyLink comparte información con sus afiliados, empleados, agentes y terceros autorizados para realizar servicios relacionados con la compra del cliente y para sus propios fines de marketing. CenturyLink toma medidas comercialmente razonables diseñadas para proteger los datos que recopila y para garantizar la privacidad de su información personal. Por favor, visite <https://www.centurylink.com/aboutus/legal/privacy-policy.html> para encontrar una copia completa de la Política de Privacidad de CenturyLink.

7. Plazo y Terminación. CenturyLink se reserva el derecho para (a) terminar la asistencia para el Producto si CenturyLink determina de buena fe que su uso del Producto viola este Acuerdo o una ley aplicable y (b) informar a los cuerpos policiales sobre cualquier actividad ilegal o material relacionada con su uso del Producto y a proporcionarle a los oficiales de la policía toda la información solicitada que CenturyLink pueda tener, incluyendo, pero no limitado al nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico de cualquier cuenta de usuario de la cual se sospeche actividad ilegal.

8. Responsabilidad Limitada. EN LA MEDIDA QUE CUALQUIER LIMITACIÓN EN ESTA SECCIÓN NO SEA PERMITIDA POR LA LEY PERTINENTE, DICHA LIMITACIÓN NO APLICARÁ AL CLIENTE EN LA MEDIDA EN QUE SEA RESTRINGIDA POR LA LEY PERTINENTE.

(a) USTED ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL POR EL USO, RESULTADOS DEL USO Y RENDIMIENTO DEL PRODUCTO BAJO SU PROPIA CUENTA Y RIESGO. CENTURYLINK NO TIENE CONTROL SOBRE Y NO SE HACE RESPONSABLE POR EL CONTENIDO CREADO O AL QUE SE PUEDA ACCEDER USANDO EL PRODUCTO NI POR LAS ACCIONES REALIZADAS EN INTERNET.

(b) INDEPENDIEMENTE DE LA TEORÍA LEGAL BAJO LA CUAL SE DETERMINE LA RESPONSABILIDAD E INDEPENDIEMENTE DE SI CENTURYLINK HA SIDO AVISADO DE LAS POSIBILIDADES DE RESPONSABILIDAD, PÉRDIDA O DAÑOS, CENTURYLINK Y SUS AFILIADOS, AGENTES Y CONTRATISTAS NO SE HARÁN RESPONSABLES POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, INDIRECTO, ESPECIAL, POR CONFIANZA, PUNITIVO, O CONSECUENCIAL DE CUALQUIER TIPO (INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A CUALQUIER PÉRDIDA DE USO, PÉRDIDA DE NEGOCIO, PÉRDIDA O IMPUTACIÓN DE BENEFICIOS O GANANCIAS, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN O DATOS, COSTOS DE COBERTURA, SERVICIO INTERRUMPIDO O DEPENDENCIA SOBRE SOFTWARE Y/O DOCUMENTACIÓN ASOCIADA) RESULTANTE DE O RELACIONADA CON ESTE ACUERDO O PRODUCTO, INCLUSO SI DICHOS DAÑOS SON CAUSADOS POR CENTURYLINK, SUS AFILIADOS, AGENTES O CONTRATISTAS.

(c) EL RECURSO POR REPARACIÓN O REEMPLAZO QUE SE ESTABLECE EN LA GARANTÍA LIMITADA EN LA SECCIÓN 10 DE ABAJO ES EL ÚNICO RECURSO DISPONIBLE CON RESPECTO AL PRODUCTO.

(d) CENTURYLINK RENUNCIA A TODA RESPONSABILIDAD POR ACTOS Y OMISIONES DE OTROS PROVEEDORES. ADEMÁS, SI PARTE DEL SERVICIO UTILIZADO POR EL PRODUCTO ES PROPORCIONADO POR UN TERCERO Y EL TERCERO NO PROPORCIONA DICHO SERVICIO, CENTURYLINK NO SERÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER DEFICIENCIA EN O FALTA DE SERVICIO.

(e) Cualquier reclamo o disputa que surja o que esté relacionada con este Acuerdo debe ser presentado dentro de un año de la fecha en la que haya surgido la causa de acción.

9. Lesiones Personales, Muerte y Daños a la Propiedad. LA RESPONSABILIDAD DE CENTURYLINK HACIA USTED POR CUALQUIER ACTO U OMISIÓN DE CENTURYLINK RELACIONADO CON ESTE ACUERDO SE LIMITA A DAÑO REAL A PROPIEDAD PERSONAL REAL O TANGIBLE (SEGÚN LO LIMITADO EN LA SECCIÓN 13 DE ARRIBA), O LESIONES CORPORALES O MUERTE CAUSADAS DIRECTAMENTE POR MALA CONDUCTA

INTENCIONAL O NEGLIGENCIA GRAVE DE CENTURYLINK. EXCEPTO POR LOS DAÑOS DESCRITOS EN LA FRASE ANTERIOR, USTED NO TENDRÁ DERECHO A NINGÚN OTRO DAÑO, INCLUYENDO DAÑOS INDIRECTOS O CONSECUENTES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA DE ACCIÓN. CENTURYLINK Y NUESTROS AFILIADOS, AGENTES Y CONTRATISTAS NO TENDRÁN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER DAÑO O MODIFICACIÓN A, O PÉRDIDA O DESTRUCCIÓN DE SU SOFTWARE, ARCHIVOS, DATOS O PERIFÉRICOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAUSA. Los daños bajo esta Sección estarán sujetos a la limitación de responsabilidad en el presente Acuerdo, pero no al Límite de Daños. EN LA MEDIDA QUE CUALQUIER LIMITACIÓN EN ESTA SECCIÓN NO SEA PERMITIDA POR LA LEY PERTINENTE, DICHA LIMITACIÓN NO APLICARÁ AL CLIENTE EN LA MEDIDA EN QUE SEA RESTRINGIDA POR LA LEY PERTINENTE.

10. Garantía.

(a) Garantía Limitada de Equipo. CenturyLink extiende una Garantía Limitada para el comprador (usted) por el Producto. Los términos de la Garantía Limitada que se exponen a continuación (la "Garantía Limitada") son beneficios extendidos para usted como el comprador del Producto. ESTA GARANTÍA LIMITADA ES LA ÚNICA GARANTÍA EXPRESA EXTENDIDA POR CENTURYLINK EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO. LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS QUE NO PUEDAN SER RECHAZADAS ESTÁN LIMITADAS EN EL TIEMPO A LA DURACIÓN DE ESTA GARANTÍA LIMITADA Y TODOS LOS REMEDIOS PARA TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS ESTÁN RESTRINGIDOS A LA REPARACIÓN O REEMPLAZO Y AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN ESTA GARANTÍA LIMITADA. ESTA GARANTÍA LIMITADA REEMPLAZA A TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS, SIN IMPORTAR CÓMO SURJAN, Y DICHAS OTRAS GARANTÍAS SON EXCLUIDAS POR MEDIO DE LA PRESENTE. ALGUNOS ESTADOS O PAÍSES NO PERMITEN LIMITACIONES SOBRE CUÁNTO TIEMPO DURA UNA GARANTÍA IMPLÍCITA O LA EXCLUSIÓN DE LA LIMITACIÓN DE DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENTES PARA PRODUCTOS PARA CONSUMIDORES. EN DICHS ESTADOS O PAÍSES, ALGUNAS EXCLUSIONES O LIMITACIONES DE ESTA GARANTÍA LIMITADA PODRÍAN NO APLICAR PARA USTED. PARA TRANSACCIONES DE LOS CONSUMIDORES, LOS TÉRMINOS DE LA GARANTÍA LIMITADA CONTENIDOS AQUÍ, EXCEPTO EN LA MEDIDA EN QUE SEA PERMITIDO POR LA LEY, NO EXCLUYEN, RESTRINGEN O MODIFICAN, SINO QUE SON ADICIONALES A LOS DERECHOS LEGALES OBLIGATORIOS QUE APLICAN A LA VENTA DE PRODUCTOS PARA USTED.

GARANTÍA LIMITADA

(i) CenturyLink le garantiza a la persona que está comprando originalmente el Producto y no a nadie más, que este Producto está libre de defectos de fabricación bajo el uso normal de los consumidores, por un período de un (1) año a partir de la fecha original de compra. POR FAVOR, GUARDE UNA COPIA DE SU RECIBO COMO PRUEBA DE COMPRA.

(ii) Esta Garantía Limitada solo cubre las operaciones básicas del Producto y CenturyLink no garantiza la compatibilidad del Producto con ninguna computadora, sistema operativo, red o configuración de red de un proveedor de servicios externo, y esta Garantía Limitada no cubre ningún defecto presente en ninguna computadora, red, sistema operativo o ningún otro sistema.

(iii) Para obtener servicio de garantía, por favor comuníquese con CenturyLink por medio de las opciones de abajo:

Correo electrónico: Productsupport@centurylink.com

Teléfono: 877-664-7200

(iv) Si el Producto no funciona debido a un defecto de fábrica, antes de que expire el plazo de un año, CenturyLink reembolsará el monto completo de la compra menos cualquier cargo relacionado con el envío, siempre y cuando (A) usted notifique a CenturyLink comunicándose con CenturyLink según lo establecido en esta Garantía Limitada, reportando que las operaciones básicas del Producto no están funcionando apropiadamente, y que coopere con el representante de CenturyLink para evaluar las circunstancias y (B) la fecha en que notifique a CenturyLink está dentro del período de garantía especificado arriba. CenturyLink reembolsará el precio de compra del Producto dentro de treinta (30) días de su cumplimiento con esta subsección.

(v) *Excepciones y Exclusiones.* Esta Garantía Limitada no cubre defectos o daños debido a: (a) envío o manejo inapropiado, mal uso del almacenamiento, abuso o negligencia; (b) voltajes o corriente eléctrica inapropiada; (c) o accidentes, incendios, inundaciones o actos de Dios o de los elementos. La alteración o extracción del número de serie del Producto y la reparación, alteración o modificación del módem por parte de cualquiera que no sea CenturyLink o un agente aprobado anulará esta Garantía Limitada. Ningún consejo o información dada por CenturyLink, sus afiliados, contratistas o empleados respectivos variará los términos de la Garantía Limitada.

11. Indemnización. Usted acepta indemnizar, defender y mantener indemne a CenturyLink y a sus afiliados, contratistas, funcionarios, directores, empleados o agentes de cualquier y todas las reclamaciones de terceros, responsabilidades, costos y gastos, incluyendo honorarios legales razonables y daños punitivos derivados de: (a) violación de cualquier estipulación en este Acuerdo por usted o por otras personas que usan su Servicio, Software y/o Producto; (b) la instalación, modificación o uso del Servicio, Software y/o Producto por usted y/o cualquiera que use su Producto, con o sin su permiso; (c) las reclamaciones por difamación, calumnia, invasión de la privacidad o infracción de cualquier derecho de propiedad intelectual derivado del uso del Servicio, Software o Internet; (d) violación de patentes derivada de sus actos que combinen o usen el Producto en relación con las instalaciones o el equipo (circuito, aparatos, sistema o método) facilitados por usted; (e) actos negligentes, errores u omisiones por su parte; o (f) lesiones o muerte de cualquier persona y por daños a o pérdida de cualquier propiedad que podría resultar o estar relacionada con este Acuerdo, excepto en la medida en que dichas responsabilidades se deban a negligencia grave o a conducta malintencionada de CenturyLink.

12. Solución de Controversias y Arbitraje; Ley Vigente. POR FAVOR, LEA ESTA SECCIÓN DETENIDAMENTE, YA QUE AFECTA LOS DERECHOS QUE USTED PODRÍA TENER DE OTRA MANERA. PROPORCIONA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS POR MEDIO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO A TRAVÉS DE UNA AUDIENCIA IMPARCIAL ANTE UN ÁRBITRO NEUTRAL EN LUGAR DE EN UN TRIBUNAL POR UN JUEZ O JURADO O MEDIANTE UNA ACCIÓN COLECTIVA. LA ESTIPULACIÓN DE ARBITRAJE ES ESTABLECIDA A CONTINUACIÓN EN EL PÁRRAFO (a) ("TÉRMINOS DE ARBITRAJE"). USTED PUEDE RECHAZAR LA ESTIPULACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE ARBITRAJE AL ENVIARNOS UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ARBITRAJE SUMINISTRADA A CONTINUACIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A SU COMPRA DEL PRODUCTO. SU NOTIFICACIÓN DE RECHAZO DEBE INDICAR QUE USTED RECHAZA LA ESTIPULACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE ARBITRAJE Y DEBE INCLUIR SU NOMBRE, DIRECCIÓN, NÚMERO DE CUENTA Y FIRMA PERSONAL.

(a) Términos de Arbitraje. Usted acepta que cualquier disputa o reclamo que surja de o que esté de alguna manera relacionada con el Producto o con este Acuerdo (ya sea basado en el contrato, agravio, estatuto, fraude o tergiversación o cualquier otra teoría legal) será resuelta por medio de arbitraje vinculante. Esto significa que el árbitro, y no ningún tribunal, tendrá la autoridad exclusiva para resolver cualquier disputa o reclamación que surja o que esté relacionada con (entre otros temas) la interpretación, aplicabilidad, ejecutabilidad o formación de este Acuerdo, incluyendo, pero no limitado a cualquier disputa o reclamación de que la totalidad de este Acuerdo o cualquier parte del mismo con excepción de esta estipulación de arbitraje es nulo, anulable, falso de consideración, ilusorio, no válido, inaceptable o inaplicable por cualquier motivo. Las únicas excepciones al arbitraje son que cualquiera de las partes puede presentar reclamaciones: (1) en el tribunal de casos menores que está dentro del ámbito de su jurisdicción, y siempre que el asunto se mantenga en dicho tribunal y solo avance reclamaciones individuales (no de clase, no representativas y no consolidadas); y (2) en el tribunal si se refieren exclusivamente al cobro de cualquier deuda que usted tenga con CenturyLink. Esta sección sobrevivirá a la terminación de este Acuerdo en la mayor medida permitida por la ley. Por ejemplo, y sin limitación, si después de la terminación de este Acuerdo usted presenta una disputa o reclamación total o parcialmente basada o relacionada con eventos u omisiones que ocurrieron mientras usted era cliente de CenturyLink, esta sección seguirá aplicándose.

(i) Procedimientos de Arbitraje. Antes de comenzar el arbitraje, usted debe presentarle por escrito a CenturyLink cualquier reclamo o disputa para darle a CenturyLink la oportunidad de resolver la disputa. Si el reclamo o disputa no es resuelto en 60 días, usted puede solicitar arbitraje. El arbitraje será realizado por la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"). La Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C., Secciones 1-16, y no la ley estatal, regirá el arbitraje de la disputa. La ley del estado de Colorado, sin tener en cuenta la elección de principios legales, regirá y aplicará a todos los reclamos y disputas. Todos los procedimientos en persona se llevarán a cabo en una ubicación razonablemente conveniente para usted y para CenturyLink. El arbitraje es definitivo y vinculante. Todo arbitraje será confidencial y ni usted ni CenturyLink podrán divulgar la existencia, el contenido o los resultados de cualquier arbitraje, excepto cuando sea requerido por la ley o para fines de la ejecución del laudo arbitral. El árbitro puede otorgar cualquier compensación o daños que podría otorgar un tribunal, excepto que un árbitro no puede otorgar una compensación superior o contraria a lo dispuesto en este Acuerdo. El juicio por la adjudicación del arbitraje puede ser presentado en cualquier tribunal que tenga jurisdicción.

(ii) Costos del Arbitraje. La parte que solicita el arbitraje debe pagar las cuotas administrativas aplicables de la AAA, excepto que, si usted es un individuo que está utilizando el Producto para uso doméstico o personal y usted inicia arbitraje en contra de CenturyLink: (1) usted debe pagar la mitad de los honorarios del árbitro hasta un máximo de \$125 si su reclamo no excede los \$10,000; (2) usted debe pagar la mitad de los honorarios del árbitro hasta un máximo de \$375 si su reclamo es por más de \$10,000 pero de menos de \$75,000; y (3) usted debe pagar una Cuota Administrativa de acuerdo con el régimen tarifario comercial de la AAA si su reclamo excede los \$75,000 o si su reclamo no es monetario. Salvo lo dispuesto en la frase anterior, cada parte deberá pagar sus

propios gastos de arbitraje, incluyendo los gastos de su propio abogado, testigos y la presentación de evidencia durante el arbitraje. Si cualquiera de las partes presenta una acción judicial o administrativa sustentando un reclamo que esté sujeto a arbitraje y la otra parte suspende exitosamente dicha acción u obliga al arbitraje, la parte que presenta tal acción debe pagar a la otra parte los costos y gastos incurridos como consecuencia del proceso de suspensión, incluyendo honorarios legales razonables.

(iii) *Cambios*. Sin perjuicio de cualquier estipulación en este Acuerdo que indique lo contrario, si CenturyLink hace cualquier cambio futuro a la estipulación de los Términos de Arbitraje durante el período de tiempo en el que usted use el Producto, CenturyLink acepta enviarle el aviso escrito requerido (incluyendo por correo electrónico) para dicho cambio. Usted puede rechazar cualquier cambio enviándole a CenturyLink una notificación receptiva dentro de 30 días a la dirección proporcionada por CenturyLink en la sección de Notificaciones a continuación. Al rechazar cualquier cambio futuro, usted está aceptando que arbitrará cualquier disputa entre nosotros de acuerdo con lo indicado en el texto de esta estipulación. Sin embargo, ningún cambio futuro que se haga a esta estipulación después de que cualquiera de las partes haya presentado una notificación escrita de disputa será efectivo en cuanto a su disputa y/o arbitraje pendiente con CenturyLink.

(b) Renuncia a Jurado o Acción Colectiva. Por medio de este acuerdo, tanto usted como CenturyLink renuncian a los derechos a litigar reclamos o disputas en un tribunal (excepto los tribunales de reclamos menores según lo establecido en el párrafo (a) de arriba). Tanto usted como CenturyLink renuncian al derecho a un juicio por medio de un jurado sobre sus respectivos reclamos y renuncian a cualquier derecho a interponer cualquier reclamo de forma colectiva o consolidada o en calidad representativa.

13. Notificaciones. Salvo que se estipule lo contrario en el presente documento, todas las notificaciones que deben ser enviadas a CenturyLink deben ir por escrito y ser enviadas a 931 14th Street, 9th Floor, Denver, CO 80202; Attn.: Legal Department. Salvo que se estipule lo contrario en el presente documento, usted acepta que todas las notificaciones que usted deba recibir serán enviadas a la dirección de correo o correo electrónico que usted proporcionó al ordenar el Producto o en un momento posterior.

Salvo que se estipule lo contrario en el presente documento, se considerará que las notificaciones fueron entregadas cuando: (a) sean entregadas personalmente al destinatario mencionado arriba; (b) tres días hábiles después de ser enviadas por medio del correo postal regular; (c) cuando sean entregadas a través de correo de mensajería urgente; o (d) cuando sean enviadas electrónicamente a la dirección de correo electrónico proporcionada por usted.

14. General. Si cualquier término o estipulación de este Acuerdo es considerado no válido, ilegal o inejecutable, dicho término o estipulación deberá interpretarse en la forma más similar posible para reflejar las intenciones originales de las partes y los términos y estipulaciones restantes continuarán en efecto. La falta de insistencia en el estricto cumplimiento de cualquiera de las estipulaciones de este Acuerdo por cualquiera de las partes será interpretada como una renuncia de cualquiera de sus derechos en virtud del presente documento. Todos los términos y estipulaciones en este Acuerdo que por su naturaleza deberán sobrevivir a la terminación de este Acuerdo sobrevivirán. CenturyLink no será responsable de ningún retraso o incumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente documento si dicho retraso o incumplimiento es causado por un Evento de Fuerza Mayor. Este Acuerdo y otros acuerdos y políticas e información publicada a la que se hace referencia en el presente documento, constituye la totalidad del acuerdo entre usted y CenturyLink con respecto al contenido de este y sustituye cualquiera de los acuerdos o entendimientos orales o escritos previos o contemporáneos relacionados con el asunto de este documento. En caso de cualquier inconsistencia entre este Acuerdo y cualquiera de los otros documentos intercambiados entre usted y CenturyLink en relación con el Producto, las estipulaciones de este Acuerdo controlarán. Usted está de acuerdo en que no acosará, amenazará o se comportará de forma verbal o físicamente amenazante o abusiva hacia cualquier empleado, vendedor, contratista o agente de CenturyLink en cualquier momento. CenturyLink se reserva el derecho a terminar la asistencia para su Producto sin notificación en caso de dicho comportamiento.

Por favor, comuníquese con CenturyLink por correo electrónico a Productsupport@centurylink.com o por teléfono al 877-664-7200 si tiene alguna pregunta o si desea más información sobre el Producto..